Santo Domingo, D.N
25 de septiembre de 2019

Señor
Gabriel Castro González
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Av. César Nicolás Penson No. 66, Gascue
Ciudad

Atención: *Sra. Olga Nivar, Directora de Oferta Pública*

Referencia: *Hecho relevante*
Fin del plazo de adecuación del Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez
(SIVFIA-030)

Estimados señores,

Luego de saludarles, la sociedad **Administradora de Fondos de Inversión Universal S.A.** (AFI Universal), en calidad de gestora del **Fondo de Inversión Universal Liquidez** ("el Fondo"), inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVFIA-030, en cumplimiento con el artículo 241 de la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana, el literal "g" del artículo 70 y el artículo 84 de la Norma que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión (R-CNV-2017-35-MV), al punto 2.5.4 del Reglamento del Fondo, por medio de la presente tenemos a bien informarles que el día veinticinco (25) de septiembre del año dos mil diecinueve, concluyó el plazo de adecuación a la política de inversión, luego de iniciada la etapa operativa del fondo.

Se despide atentamente,

RAFAEL MILAGROS DE LA ALTAGRACIA II MEJIA LAUREANO
Digitally signed by RAFAEL MILAGROS DE LA ALTAGRACIA II MEJIA LAUREANO
Date: 2019.09.25 15:45:33 -04'00'

Rafael Mejía Laureano
Director Inversiones

540
AFI UNIVERSAL.